

EL CONSTITUCIONAL.

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contratos suscritos, 25.—Anuncios 15 cént. de real linea del tipo nuevo á los suscriptores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas 1 real linea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original.

Año XIII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

ENTRADAS Y SALIDAS CORREOS, FERRO-CARRIL Y DILIGENCIAS.

CORREOS.

Poblaciones.	Diarios.	Entradas.	Salidas.
Madrid.		á las 10'45 mañana	á las 3'45 tarde
Valencia.		» 8	» 2
Murcia.		» 9 noche	» 12'30
Marina.		» 8 mañana	» 1
Baleares	los lunes	» 7	» 3'45 (los martes.)
Oran	los miércoles y sábados	» 4 tarde	» 3'45 (martes viernes)

FERRO-CARRIL.

Trenes.	Entrada.	Salida.
Tren-correo.	10'45 mañana.	4'20 tarde.
Tren-mixto.	5'25	8'20 noche.

DILIGENCIAS.

Populación.	Parada	Entrada.	Salida.
Alicante á Alcoy.	Posada de la Union.	10'45 m.	3'45 m.
Idem á Murcia.	Calatrava.	9 noche	12'45 dia
Idem á idem.	Mendez Nuñez.	3 tarde.	7'45 m.
Idem á Grevillete.	Mendez Nuñez.	8 mañ.	3 tarde.
Idem á Elche.	Mendez Nuñez.	»	3 »
Idem idem.	Posada de la Higuera.	9 »	2 »
Idem á Aspe.	Idem de la Balseta.	8 »	2 »
Idem aljijona.	Calle de Prim, 7 y Gravina.	5 tarde.	8 mañ.
Idem á Torrevieja.	Posada de la Balseta (alterna).	»	»
De Alicante á Villajoyosa, Benidorm, Altea, Alfaz y Callosa de Ensarriá, salen de las posadas de la Balseta, Union e Higuera, y de la calle de Prim, 7, á las 10 de la mañana, y entran á las 5 de la mañana.			

ADVERTENCIA.

Desde 1.^o del actual, se ha encargado de la Administración de *El Constitucional*, D. Nicolás Almíñana, quedando aquella establecida en el pasaje de América.

La Redacción del periódico continúa en el Paseo de Mendez Nuñez, número 31, principal.

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres,

REVALENTE ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispesias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vomitos, estreñimientos, diarrea, disenteria,

cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad; todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelnau, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Dacie, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor católico Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la *Revalente Araíga*, Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasión que se me proporcionara.

De V. A. S. S. O. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura n.º 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 49 de Julio de 1855.—La *Revalente* a reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra; los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pul-

os.

La saludable revolución química producida en la sangre emponzona, por este sencillo detergente, es uno de los fenómenos más sorprendentes en las operaciones de medicina.

USO DE LA MADERA.

Es común contraer el consumo de la madera á la fabricación en general y á tales otros propósitos por el estilo de menor importancia. Verdad es que esos son los principales, lo mismo aquí que en el extranjero, más no cabe duda que hay muchísimas diversas aplicaciones de la madera, que pasa por alto la mayoría de las gentes, no obstante su reconocida utilidad.

En América, por ejemplo, se emplea mucho la magnolia en la fabricación de batas, cabos de cepillos de cabeza, escobillas, tanques para abreviadores ó

condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de *El Constitucional* en carta certificada.

La redacción de *El Constitucional* se halla establecida en el Paseo de Mendez Nuñez, 31, pral.—La administración se ha trasladado al Pasaje de América.—Administrador, D. Nicolás Almíñana.

Número 3.151.

VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 1878.

ENTRADAS Y SALIDAS

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 1878.

ENTRADAS Y SALIDAS

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 1878.

ENTRADAS Y SALIDAS

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 1878.

ENTRADAS Y SALIDAS

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 1878.

ENTRADAS Y SALIDAS

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 1878.

ENTRADAS Y SALIDAS

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 1878.

ENTRADAS Y SALIDAS

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 1878.

ENTRADAS Y SALIDAS

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 1878.

ENTRADAS Y SALIDAS

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 1878.

ENTRADAS Y SALIDAS

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 1878.

ENTRADAS Y SALIDAS

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 1878.

ENTRADAS Y SALIDAS

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 1878.

ENTRADAS Y SALIDAS

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 1878.

ENTRADAS Y SALIDAS

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 1878.

ENTRADAS Y SALIDAS

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 1878.

ENTRADAS Y SALIDAS

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 1878.

ENTRADAS Y SALIDAS

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 1878.

ENTRADAS Y SALIDAS

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 1878.

ENTRADAS Y SALIDAS

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 1878.

ENTRADAS Y SALIDAS

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 1878.

ENTRADAS Y SALIDAS

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 1878.

ENTRADAS Y SALIDAS

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 1878.

ENTRADAS Y SALIDAS

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 1878.

ENTRADAS Y SALIDAS

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 1878.

ENTRADAS Y SALIDAS

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 1878.

ENTRADAS Y SALIDAS

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 1878.

ENTRADAS Y SALIDAS

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 1878.

ENTRADAS Y SALIDAS

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 1878.

ENTRADAS Y SALIDAS

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 1878.

ENTRADAS Y SALIDAS

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 1878.

ENTRADAS Y SALIDAS

con el uso emblanquecen y se pulen más y más.

Si tuviéramos más espacio y tiempo de que disponer, hablaríamos de otras muchas maderas cuya aplicación á diferentes usos domésticos por lo comun pasan desapercibidos.

Alicante, 4 de Octubre de 1878.

EL ENFERMO SE AGRAVA.

Sentimos por los ya atormentados amigos de la actual situación, que sean ilusiones vanas lo que, según nos dice en su artículo, titulado *Juan que rie y Juan que llora*, cree ver *El Diario Español* en el rostro de los constitucionales, pues no hay uno solo de nuestros correligionarios que, brinque de júbilo con la halagüeña perspectiva de ser indefectiblemente poder al principiar el año venidero, ni que presente el rostro cariacontecido y asegure que su partido debe renunciar á la esperanza de alcanzar la codiciada herencia que el Sr. Cánovas está resuelto á conservar en usufructo por toda una eternidad de eternidades.

Lo que los constitucionales hacen es asistir á la agonía del actual gobierno, que por más que se prolongue con natural regocijo del mundo oficial, no por eso deja de seguir su curso y de ser cada instante mas peligrosa, pues á juzgar por los síntomas que todos ven, el enfermo se agrava de dia en dia.

Hubo un tiempo, no muy lejano, en que la fuerza vital del actual gobierno residía toda entera en su cabeza, ó como si dijéramos en el señor Cánovas del Castillo, y á esto sin duda han debido los conciliabulos poder dominar en España por espacio de cuatro años. ¿Quién se hubiera atrevido, en la época á que nos referimos á oponerse á las resoluciones ó á los caprichos del Júpiter del Olimpo gubernamental? Bastaba un fruncimiento de sus cejas, para que todos los Dioses menores á quienes había colocado en torno de su pedestal, inclinasen la frente y depusiesen hasta sus más vehementes deseos, en las áras del Dios enojado.

Pero hé aquí que llega un dia en que el que había sido su Ganimedes, esto es, su niño mimado, observó que entre la falange de Faunos y Tritones, ó sea, de Dioses rurales, contaba con un gran número de adeptos, que tal vez se atreverían á proferirle al mismo Júpiter, si se decidía á tener voluntad propia en un momento dado; y

aguizando su juvenil ingenio empezó á imaginar los medios para subirse á las barbas al presidente nato del Olimpo.

Desde entonces, empezó una lucha sorda, latente, disimulada; pero no por eso menos tenaz y menos peligrosa para la situación, pues esa lucha ha debilitado la cabeza de esa situación, hasta el extremo de que, después de haber sido acordado en Consejo de ministros, según confesión de ministeriales muy autorizados, la candidatura del Sr. Buggal para el ministerio de Gracia y Justicia, el Sr. Cánovas del Castillo, perdida aquella tremenda energía que constituía toda su importancia, ha tenido que ceder á la epístola de un diputado *fagot* según el calificativo de *La Epoca*, presentándose vencido ante la cárcel de sus Dioses menores, que al ver sus rayos tan apagados como el gas de Barcelona, han empezado á escaramuzar unos contra otros recordando sus antiguas procedencias y presentando como decíamos en nuestro número de ayer, el lamentable espectáculo de una situación cuyos órganos más autorizados dan las siguientes pruebas de armonía ministerial.

El Cronista:

«Justa creímos la revolución de Setiembre, y justa la seguimos creyendo.»

El Tiempo:

«La fecha infame del 29 de Setiembre...»

La Epoca:

«Es poco serio lo que ha hecho *El Cronista*, poniendo al descubierto la existencia del conciliabulo de los moderados.»

El Cronista:

«A nuestro colega *La Epoca* le parece poco serio lo que hemos hecho, poniendo al descubierto la existencia del conciliabulo de los moderados. No enviamos á nuestro distinguido compañero esta actitud, y mucho menos los entusiastas elogios que le ha valido de parte de *El Mundo Político*.»

Este periódico dice que *La Epoca* nos ha dado una lección. No creamos que el colega haya tenido intención de darla; por lo mismo que nosotros no tenemos necesidad voluntad de recibirla.»

La Correspondencia:

«En breve saldrá á girar una visita á la administración económica de Barcelona, el inspector de Hacienda, Sr. Sibando.»

El Tiempo:

Y para que la ampolla sea grande y negra, añade que para todo

«Nosotros creímos que esas visitas no se anuncianan previamente en los periódicos.»

Hace tiempo que el país está observando síntomas fatales respecto á la existencia de la actual situación, pero desde que los periódicos oficiosos han empezado á revelar distintas tendencias, en vista tal vez de que el Júpiter ministerial se halla decidido á no sufrir mas rebeldías, ni de su Ganimedes ni de ninguno de los pretorianos que hasta aquí le obedecían sin respirar; no hay nadie que no comprenda que el enfermo se agrava, y por consiguiente los constitucionales que vemos eso mismo perfectamente, no tenemos por qué variar la digna actitud en que nos hemos colocado hace mucho tiempo.

Por consiguiente se equivoca *El Diario Español* al suponer en nosotros desalientos y alegrías recientes pues, hace mucho tiempo sabemos á qué atenemos y hasta donde podemos llevar nuestros temores ó nuestras esperanzas.

La Provincia, tan oportuno como siempre, aprovecha el dia de ayer para salir de su mutismo, pretendiendo refutar un suelo que lo dirímos respecto á su inconveniente sistema de colocar todos los días en la portada exposición á un elevado funcionario.

Prometemos á *La Provincia* hacer minuciosa autopsia del suelo que sobre esta materia nos consagra ayer, y presentaremos al colega el esqueleto disecado, con verdad tan fiel, que no podrá menos de confesar que ayer anduvó torpe.

Espere pues el colega ocho días, el análisis de su extrañado suelo; nos obligaría hoy á ocuparnos del indicado funcionario, y ya que *La Provincia* ha creído cumplir con cuatro renglones ceremoniosos para rendir culto al dolor, olvidando después el respetuoso silencio que merece ese dolor mismo, nosotros, aunque solo en su carácter oficial podríamos aludir á la respetable persona que hoy debe sufrir tanto, ni aun así queremos hoy traerlo á las contiendas periodísticas. La lágrima que un hijo vierte sobre el paño mortuorio que guarda á la madre amada, es una perla arrancada del alma, que acalla las pasiones, e inspira solo respetuoso silencio.

¡Qué cosas tiene *El Graduador*! Pues no llama CANAL al tubo de plomo que conducirá el agua salobreña que ha de regar las flores de la plaza de la Libertad! Es nuestro querido colega más cástico que la cantárida, y más burlón que un andaluz.

Y para que la ampolla sea grande y negra, añade que para todo

un canal, están ocupados los barrenderos y un oficial de albañil.

Aplaca, Galdó, tu ira
tu justicia y tu rigor;
que ya el municipio pide
misericordia, señor!

Cumple hoy á nuestros propósitos y conviene á nuestros intereses políticos, dirigirnos al director de nuestro colega *La Provincia*; pero antes de expresarle nuestros deseos, rogamos á dicho director, que separe por completo su personalidad de su encargo público y político; nosotros declaramos desde ahora que consideramos inviolable su persona, y que ni una comisión de lo que escribamos, se referirá á su particular e individual carácter.

La Provincia ha caido de pocos días á esta parte en una languidez y un marasmo, que en vez de sostener su carácter de periódico político, aparece simplemente como un diario de anuncios; y como al fin, consta en sus programas y está en la conciencia de todo el mundo, que el periódico fué creado para defender la política del gobierno, la cual nosotros debemos y queremos combatir, es claro y evidente que al guardar *La Provincia* ese pertinaz silencio en todas las cuestiones políticas que en estos últimos días hemos presentado al colega, ó nos considera indignos de su controversia, ó se confiesa derrotado, ó se declara insuficiente para discutir tales cuestiones.

Bajo los tres conceptos, hace mal el periódico ministerial, en encerrarse en tan impropio silencio, porque si su redacción actual no se considera con fuerzas para sostener dignamente estas luchas, debe confesarlo y buscar quien sepa y pueda hacerlo; y si somos nosotros los que el periódico ministerial considera débiles y nos mira con misericordia, pruebe nuestra flaqueza con su brio y nos declararemos derrotados.

De todos modos, los periódicos políticos que se vén diariamente atacados, y diariamente callan, se exponen á que todo el mundo crea que, ó representan mala causa, ó no saben defenderla.

Conste.

Estraña *El Graduador* que los caminos de cal cuesten á la municipalidad 15 pesetas.

Pues saque el colega la cuenta á la moderna y verá que justita sale. Tres de la cal, y de la cal tres, son seis; seis y seis, son doce; y tres de la cal, quince. ¡Lo veis! ¡Lo veis! aprended matemáticas á la moderna, querido colega.

Como una bomba cayó ayer en nuestra capital la noticia de una enfermedad grave y contagiosa en Madrid.

Creemos que los que dieron publicidad á un asunto tan trascendental, sin esperar eficaces con-

firmaciones, obraron con ligereza notoria.

Los periódicos serios de Madrid, que recibimos ayer, se ocupan detenidamente de este asunto, que no reviste la importancia alarmante que se le daba. Oigamos sinón á nuestro estimado colega *La Mañana*:

«Según *La Correspondencia*, se han presentado tres casos de fiebre amarilla en uno de los hospitales de esta corte. No sabemos hasta qué punto será prudente comunicar esta noticia, aunque se nos figura que nada se hubiera perdido con que *La Correspondencia* hubiera guardado silencio.

Desgraciadamente no podemos desmentirlo, pero si dar seguridad de que en Madrid semejante enfermedad no es peligrosa, ni puede desarrollarse. Los tres atacados proceden de Cuba, y venían predisuestos á padecer esa enfermedad; pero la altura de Madrid sobre el nivel del mar nos pone á cubierto de una epidemia de tan terrible enfermedad.»

Cuidese pues con esmero y rigor de la higiene pública en todos sus detalles, y tranquilícese los ánimos, pues nada existe que merezca alarma.

Al recibirse ayer la noticia de que en Madrid se habían presentado algunos casos de fiebre amarilla, comprendiendo nuestros amigos y correligionarios los concejales don José Celdrán, D. Carlos Chorro, don Luis Mauricio, D. Antonio Mandado y D. Pedro Fó, que apesar de no haber motivo para una verdadera alarma, conviene adoptar inmediatamente medidas higiénicas como dejamos indicado, presentaron al señor Alcalde una petición, para que se celebrase anoche mismo cabildo extraordinario; pero el señor Javaloyes que al parecer pertenece á la escuela rigorista en punto á trámites legales, exigió que la petición se hiciera en debida forma ó sea con arreglo á lo que la ley dispone; y prescribiendo esta que tales peticiones se firmen por diez concejales, y no siendo fácil recoger tantas firmas con la peroriedad que se deseaba, nuestros amigos aplazaron para esta noche hacer las indicaciones que crean oportunas respecto al asunto á que nos referimos.

Varias preguntas dirige ayer nuestro colega *La Prencisa* á los periódicos de oposición, á las que vamos á contestar, á tránsito de que el periódico de las oficinas, conteste á las que vamos á dirigirle con la sinceridad con que nosotros queremos.

—Es cierto, pregunta el colega, que nuestro ayuntamiento ha construido la cañería que conduce las aguas de la plaza de San Francisco al depósito de la Esplanada?

—Es cierto.

—Es cierto que á la actual municipalidad se debe la abundancia

Sixtina, la mayor parte de los invitados quedan fuera y llenan la espaciosa sala que precede. A las diez comienza la segunda misa solemne de *requiem*, que el Sacro Colegio hace celebrar por el alma de Pío IX. La canta el cardenal Sacconi, y dan la absolución final los cardenales Donnet, Pecci, Panabencio y De Luca. Asisten, como ayer, todos los cardenales presentes en curia, con más el arzobispo de Cádiz, el Apuzzo, el de Módena, Canosa y Antonucci, acabados de llegar. También veo el cuerpo diplomático, en su totalidad, pues está el representante de Francia y Portugal, siempre exceptuando Prusia y Rusia, que no le tienen ya... por ahora. Es también la célebre misa de *requiem* de Palestrina la cantada hoy por los capellanes cantores de la capilla pontificia, excepto el *Dies irae*, que es una clásica y muy reputada composición del maestro Mustafá, director perpetuo de los conciertos de dicha capilla. La multitud, escogida, de la nobleza romana, y de varias ciudades de Italia, demuestran un reconocimiento y devoción notables, propio del acto y sitio. Terminada la misa, sigue la recepción oficial del cuerpo diplomático, reunido en la sala del Consistorio, comenzando por el embajador de Francia. Hoy ya puede explicarse la ausencia de ayer. Los datos á estudios de historia de diplomacia eclesiástica, saben que ya de antiguo existen serias cuestiones de preferencia en recepciones, concilios y cónclaves entre España y Francia. Estas cuestiones se hallan resueltas á favor de España por documentos auténticos vigentes (cuyo número completo poseo, después de ocho años de revolver el polvo de estas

bibliotecas, y entre ellos alguno desconocido de los gobiernos interesados). Francia, sin embargo, no cede nunca, y como los tiempos no son para decidir á la Santa Sede á dar por dirimida y para siempre en público la cuestión, pues dà hace años con gobiernos que se dedican más á política que á administrar los intereses generales de la nación, la curia romana procede en estos casos con la prudencia necesaria para no enojar la Francia, ni humillar la España, y como si en efecto nos halláramos en tiempos de Carlos V y Francisco I, respecto á derechos soberanos. Si cesan en adelante, no será porque la Santa Sede no se retracte á aquellas épocas, sino porque los gobiernos, cuando se trata de derechos, ó mejor, concesiones, quieren vivir á la antigua, y cuando de los deberes á ellas anexos... á la moderna...

Así, en esta recepción oficial, Sede vacante, entró primero España, segun España quiere, pero entró con Austria y habló primero Austria (por razón del decanato, y con esto Francia dice que España no es la primera en hablar oficialmente, y nosotros podemos decir que tampoco Francia, y que había después de España, con lo que todos contentos y adelante con los progresos de eso que, en tales casos, se llama habilidad diplomática... A Francia siguió Portugal (que mejor le estaría ir detrás de Inglaterra...) y ambos representantes manifestaron, en nombre de sus gobiernos, la pena consabida.

El cardenal Pecci dió las gracias en dos breves discursos, que no duraron ni la octava parte de ayer, hablando á los embajadores de Austria y España.

«en tú, siquieres. —Pero es que yo tengo los principios de unidad nacional, de conversión de bienes, de supresión de órdenes religiosas, etcétera, etc., y no puedo. —Pues yo, aunque en lo de unidad y conversión pudieramos entenderlos, en cuanto á privarme de lo que creo necesario para el ejercicio de mi ministerio, tampoco puedo. —Es que yo te garantizo... —Porque mi ejercicio debe ser en su base, en la Santa Sede, independiente, quien garantiza *motu proprio*, puede mañana retirar la garantía, como en efecto piden varias reuniones populares y algunos periódicos del gobierno para el caso, que el Papa no sea de su gusto, ó sea, que aun antes de elegido ya comienzan los obstáculos políticos y morales (caricaturas indignas) para ahondar mas el *non possumus* de la Iglesia y el *non possumus* del Estado. No me maravilla saber que dada esta situación, mas que ingrata, eran ya cinco los cardenales que resultantemente rebasaban voto alguno, pero que se entregan á la voluntad de Dios, ante la grave situación en que la herencia de Pío IX pone á su sucesor, y no se dirá que han faltado ánimos varoniles dispuestos á mostrar en breve que la Iglesia acepta lo aceptable si se le ofrece, y rehusa lo que á Dios y á su sagrado ministerio ofende.

Mas dudo que el gobierno avance hacia el Vaticano, porque le falta voluntad ó fuerza, y el nuevo Papa tendrá que continuar la política de expectativa de Pío IX, que al gobierno agradaba en Pío IX, ó cambiar de rumbo, que pudiera agradar ó descontentar demasiado. Confian algunos ministeriales en que el

de aguas que hoy discurre por la fuente de la Goteta?

—Es cierto, rebajando lo de abundancia.

—Es cierto que el actual ayuntamiento está mejorando las condiciones del matadero?

—Es cierto, hasta cierto punto.

—Han estado nunca las calles de Alicante tan limpias como se observan hoy?

—Si; muchas veces y mucho más limpias.

Ya vé el colega que no pueden ser más rotundas nuestras contestaciones. Responda ahora nuestro cofrade a las siguientes preguntas.

—Es cierto que las entradas de San Francisco y de la plaza de Ramiro presentan el aspecto de inmundos estercoleros?

—Es cierto que la alameda de San Francisco se halla sumida en las tinieblas durante toda la noche y que la calzada de dicha alameda, tiene todas las sinuosidades de un barranco?

—Es cierto que las calles de Bailén, de Teatinos, de Cádiz, de San Telmo y otras muchas no menos céntricas son depósitos de basura a todas las horas del día?

—Es cierto que las calles de Zaragoza, de los Angeles, Mayor, San Francisco, el Triunfo, Castaños, el Cid y otras muchas tienen destrozadas las aceras o carecen de ellas apesar de haberse colocado el barro para construirlas, cuyo barro se está deteriorando inútilmente?

—Es cierto que la compostura de las acequias de la calle de las Bóvedas y la de Calatrava, hace varios meses que obstruye la vía pública con grave perjuicio de los transeúntes y molestando al vecindario por la inesplicable lentitud con que se llevan a cabo aquellas obras?

Conteste lealmente *La Provincia* a estas preguntas y como no dudamos que lo hará de una manera afirmativa, le será fácil comprender, que lo que censuran los periódicos de oposición, no es que haga justicia, sino el que prodigue elogios desmedidos a una municipalidad, que por más que lleve a cabo alguna de esas reformas de que es imposible prescindir, tanto deja que desechar en punto a buena administración.

En el dia de ayer fueron satisfechas por la Caja de la administración económica de esta provincia las cantidades siguientes:

50,511·25 pesetas para pago del personal y material del clero de esta provincia correspondiente al mes de Setiembre próximo pasado.

11.049·52 pesetas id. id. de los Juzgados de primera instancia de esta provincia id. id.

1125 id. id. del personal de Sanidad militar id. id.

1129·14 id. id. del personal y material de la sección de Fomento en id. id.

Y 2783·71 id. para gastos del go-

bienio militar de esta provincia en id. id.

Mañana se abrirá el pago a las clases pasivas que cobran sus haberes por la Caja de la administración económica de esta provincia.

El Boletín oficial de ayer publica el pliego de condiciones para la ejecución del plan de aprovechamientos forestales de 1878 al 79.

Dos reales decretos nombrando magistrados del Tribunal Supremo a don Francisco Bustamante y Martínez, y presidente de la Audiencia de Madrid a D. Antonio María Prado y Sánchez.

Una circular del capitán general del distrito autorizando a los Ayuntamientos para que por esta vez y en un plazo breve puedan redimir a metálico a los reclutas en el reemplazo del corriente año que hayan obtenido por la suerte el destino de servir en Ultramar.

Una Real orden disponiendo que la autorización concedida a los reclutas destinados a Ultramar para que puedan cambiar de situación con soldados de activo, licencia ilimitada o reserva, se amplíe en el sentido de que puedan también sustituirse por licenciados del ejército.

Nota de las compras efectuadas en la factoría de la subsistencia de Alicante en la tercera decena de Setiembre.

Nota de las fincas del Estado rematadas en 7, 26 y 27 de Junio y 9 de Agosto últimos a favor de las personas que se designan.

Los edictos del Jefe Económico citando y emplezando a los herederos de D. Luis Oliver, administrador de Estancadas que fué de esta provincia, al guarda almacén D. José María Vallarín, al oficial primero D. Narciso González Santillán, a D. Rosino Alonso de Isla, Administrador que fué de Hacienda pública a D. Manuel Salvador Laci, para que se presenten en el término de 30 días a los efectos que se indican.

NOTICIAS GENERALES.

El miércoles 2 del actual a la una de la tarde salió de Palacio S. M. el Rey, acompañado de la Real Familia.

Cubría la carrera una división mandada por el general Cortijo y los brigadires Coello y Gamarra, compuesta de los regimientos de Mallorca y Granada, batallones de cazadores de Cuba y Puerto-Rico, un regimiento de caballería y otro de artillería.

En la estación del Norte fué despedido por todos los ministros, los subsecretarios de Guerra, Estado, Marina, Hacienda y Fomento, varios directores del ministerio de Hacienda y comisiones de todos los centros oficiales y el Consejo de Administración de la línea.

Hallábanse también el capitán general del ejército señor duque de la Torre, los generales Azcárraga, Moreno del Villar, Zapatero, Cotoneor, San Román, conde de Vistahermosa, Sandoval, Reina, Pacheco, Chacón, y los señores conde de la Romera, marqués de Tornos, Torres Valderrama, Molero, Villaverde, marqués de Barzanallana, gobernador interino, y otros muchos cuyos nombres no recordamos.

A la una y cuarto partido de la estación el tren régio, acompañando a Su Majestad los señores ministro de la Guerra, marqués de San Gregorio, conde de Sepúlveda, duque de Sexto, los jefes del cuarto militar, la sección de

los ministeriales no están conformes con que se limite la duración de la ley.

Se gestiona para llegar a una transacción sobre este punto.

Pest 1.—La retirada del ministerio ha producido honda sensación.

Una parte de la opinión pública de

Hongría, hostil a la ocupación de la

Bosnia por el ejército austriaco, ha aco-

gido con aplauso la conducta del minis-

terio.

Constantinopla 1.—La retirada de

los rusos de las inmediaciones de esta

capital continúa activamente.

Las tropas otomanas ocupan inmedia-

campaña del ministerio de la Guerra, coronel Rubio, D. Mariano Figueroa y el director de Obras públicas.

—El Consejo de ministros que se celebró el miércoles por la mañana bajo la presidencia del Rey puede considerarse como la reproducción del verificado el martes por los individuos del Gabinete. Duró desde las nueve hasta las diez y media, se trataron asuntos generales y quedó firmado el decreto en que se convoca a las Cortes para reunirse el 30 del presente mes.

—El miércoles a las tres de la tarde se hacían en Bolsa operaciones de consolidado a 15 al contado, de bonos a 85·75, de Banco y Tesoro a 97·15, de 20 por 100 a 32 60 y de Aduanas a 97·20.

—Nuestro estimado colega *La Nueva Prensa* del lunes ha sido denunciado por su artículo de fondo.

Lo sentimos, y deseamos sea abusivo.

—No es cierto, como ha anunciado un colega, que se verificarán maniobras marítimas después de las militares que ha de presidir el Monarca. El señor ministro de marina no abandona Madrid durante el viaje de S. M. el Rey, como ha asegurado un periódico.

—El doctor Joseph Jones ha descubierto en la sangre de dos atacados de fiebre amarilla, varios animales conocidos con el nombre de *bacterias*, infusorios hibridónidos, cuyo tipo es el mencionado pintado, siendo dicho doctor de opinión de que este es el origen de la fiebre amarilla.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 1.º de octubre.—Según los despachos de la India publicados hoy por varios periódicos, se están movilizando diversos regimientos de tropas del país. El entusiasmo y la disciplina entre los soldados indígenas no dejan nada que desechar. Todos manifiestan impaciencia por batirse.

Aún no están terminados los preparativos de abastecimiento para la expedición contra el Afganistán.

El *Times* pide hoy que Rusia retire la misión enviada a Cabul.

El gobierno va a disponer la salida de tropas regulares inglesas.

Roma 1.—Varios gobiernos han telegramado aprobando la carta dirigida por el Papa al cardenal Nina.

El príncipe de Bismarck da las gracias a Su Santidad por los buenos deseos que manifiesta respecto de Alemania.

El periódico el *Fanfulla* confirma la noticia de que se va a enviar a Tanger un buque de guerra para proteger los intereses italianos. Esta medida ha sido solicitada por el representante de Italia.

Berlin 1.—No podrá darse lectura del proyecto contra los socialistas antes del día 5. Por esta razón se desiste de convocar el Reichstag para el 3, fecha en que se creyó poder reanudar las sesiones.

Los ministeriales no están conformes con que se limite la duración de la ley. Se gestiona para llegar a una transacción sobre este punto.

Pest 1.—La retirada del ministerio ha producido honda sensación.

Una parte de la opinión pública de Hongría, hostil a la ocupación de la Bosnia por el ejército austriaco, ha aco-

gido con aplauso la conducta del minis-

terio.

Constantinopla 1.—La retirada de

los rusos de las inmediaciones de esta

capital continúa activamente.

Las tropas otomanas ocupan inmedia-

tamente los puntos que aquellos abandonan.

Una proclama del general que manda las fuerzas rusas, anuncia su propósito de aplicar la ley marcial a los territorios que ocupan sus fuerzas para reprimir el bandolerismo.

Berlin 1.—El ministerio ha aceptado hoy el dictámen de la comisión que entiende en el proyecto contra el socialismo, excepto algunas cláusulas, particularmente las relativas al tiempo en que ha de estar en vigor dicha ley.

París 1.—Bolsa: 8 por 100 francés, 76·35; 5 id. 113·45; exterior español, 14 5·16; amortizables 32; consolidados, 94 11·16.

Bolsín: interior, 13 11·16; exterior, 14 14·16; amortizables, 31 15·16.

Londres 2.—El gobierno quedará en libertad de obrar en los asuntos de la India. Dice el *Daily News* que el apazamiento de la guerra es imposible.

Viena 2.—Tisza es el único que cuenta con mayoría en las Cámaras húngaras, y se confía que vencerá la resistencia que encuentra en los militares.

Constantinopla 2.—El representante de Cabul en Turquía gestiona cerca del Sultan a fin de cortar la guerra, y solicita que se alie con Rusia.

Bucarest 2.—Los rusos han evacuado a Rodosto y Silvri.

Bruselas 2.—Dice *L'Étoile* que el gobierno belga ha determinado suprimir la legación que sostiene cerca del Vaticano. Se ha constituido el gabinete.

Constantinopla 2.—El gobierno otomano ha dirigido una circular diplomática protestando enérgicamente contra las imputaciones de Grecia respecto de la conducta de la Puerta, a la cual se acusa de excitar el espíritu de rebelión de los albaneses.

París 2.—Aumentan las huelgas en diferentes puntos de Francia, sin que haya sido posible llegar a una avenencia entre operarios y patronos.

Londres 2.—Un despacho de Simla dice que se proporcionará ocasión al Emir de Afganistán para que repare la afrenta hecha al enviado de la Gran Bretaña, pero que si quel no se presta a dar una cumplida satisfacción, se romperán inmediatamente las hostilidades.

Shangay 2.—El gobierno chino ha dirigido una nota al representante de Rusia reclamando de esta potencia la restitución de Kuldja.

GACETILLAS.

Entierro.—Ayer a las diez de la mañana tuvo efecto el de la Excelentísima señora doña Manuela Miranda y Randon, viuda del Excmo. Sr. D. Antonio Alcalá Galiano y madre del digno Gobernador de esta provincia.

Dicho entierro tuvo lugar con toda la pompa a que era merecedora tan distinguida señora, asistiendo los dos clérigos colegial y parroquial de esta ciudad.

Presidian el duelo el Sr. Brigadier Gobernador militar de la provincia, la Comisión provincial y el Ayuntamiento presidido por el teniente de alcalde D. Carlos Chorro.

Las cintas del féretro las llevaban el Sr. Juez de primera Instancia D. José María López, el Sr. Alcalde primero don J. Terencio Javaloyes, el director de la Sucursal del Banco D. Manuel Vianco, el señor cónsul inglés D. Benjamin Barrie, el señor Gefe económico D. José Castro y Rabaza, el señor Gefe ingeniero de la provincia D. Eduardo

Tragillo, el señor Comandante de la Guardia civil y D. Joaquín Guardiola, diputado provincial.

El cortejo fúnebre lo componían gran número de empleados de todos los centros oficiales, militares y personas distinguidas de la población sin distinción de colores políticos. La música de los establecimientos de Beneficencia iba detrás del féretro tocando marchas fúnebres y varios carroajes de particulares cerraban la comitiva que acompañó el cadáver hasta la Puerta de Alcoy en cuyo punto despidieron el duelo los señores que le presidían.

Alicante dió ayer al Sr. Alcalá Galia una prueba de respetuosa deferencia que no debe dejarle duda de que nuestra capital sabe apreciar en lo que valen las circunstancias especiales que le adornan.

Nosotros, que cumpliendo con nuestro deber asistimos también a la fúnebre ceremonia, enviamos nuevamente nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que acaba de experimentar.

Teatro Principal.—Hemos recibido la lista de la compañía dramática que ha de actuar en este coliseo, la cual publicaremos en el día de mañana.

SECCIÓN COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, de Orán, con esparto.

Laud Pompeyo, c. Bautista Juan, de Cartagena, con cebada.

DESPACHADOS.

Goleta Gallo de Oro, c. Martí para Rosas, con efectos.

Pailebot San Antonio, c. Gallard, para Sevilla, con efectos.

Pol. gol. Prima, c. Mayor, para Barcelona, con efectos.

Laud Pompeyo, p. Juan, para Rosas, con efectos.

Pol. gol. Lancero, c. Paredes, para Aguilas, con lastre.

Laud San Jaime, p. Mas, para Argel, con vino.

Laud Nuestra Señora de la Aurora, capitán Torregrosa, para Torrevieja, con lastre.

Vapor inglés Centurion, c. Holden, para Cartagena, con lastre.

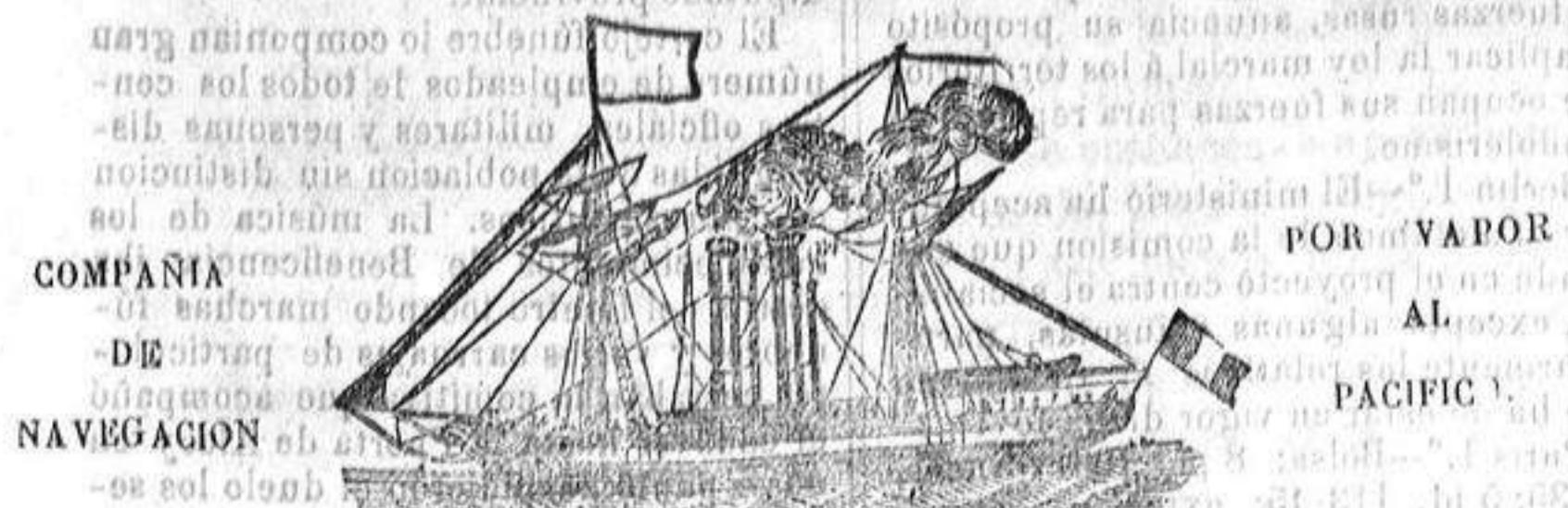
Vapor inglés Corso, c. Brown, para Huelva, con lastre.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Francisco de **SANTO DE MAÑANA.**—Ntra. Sra. del Rosario y de la Paciencia en S. José y San Bruno.

CULTOS.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.



PACIFIC

LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico, tocando cada 15 días en Pernambuco y Bahía.

De Liverpool todos los miércoles.

SALIDAS... De Burdeos todos los sábados.

De Lisboa todos los miércoles.

De Alicante los domingos. Los pasajeros de primera y segunda pueden anticipar salida.

APENAMBUCO - MONTEVIDEO - A VALPARAISO

PRECIO DE LOS BILLETES,	BAHIA - RIO-JANEIRO			Y BURDOS - ARIES.			ARICA ISLAY ó CALLAO		
	Rvn.	Rvn.	Rvn.	Rvn.	Rvn.	Rvn.	Rvn.	Rvn.	Rvn.
Desde Alicante via Lisboa	2534	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	2700
Desde Lisboa.....	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutención a bordo.

Los magníficos buques de esta Compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante.

D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias.

Curación radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstruye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete, D. M. Martínez. Almoradi, don R. Herrera, Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. G. Estévez. Barcelona, Sres. Alomar y D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaén, D. R. Martínez. Logroño, D. L. Zubia. Madrid, señor D. J. López. Orihuela, D. R. Botell. Novelda, D. J. Martínez. Palencia, Sres. D. N. Fuentes e D. J. López. Santapola-D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzón. hijo. Toledo D. J. Martín y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabia Clement y Martí y D. R. Rives. Yátalo, D. A. Velogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Ríos Hermanos.

PAPPELES PINTADOS.

MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle San Francisco, n.º 22, droguería, se halla un magnífico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de cartón piedra, en blanco y dorado para decorar habitaciones.

COTIDIANAS,
TERCIANAS Y CUARTANAS

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

DEL LICENCIADO

DON LUIS MAS Y FONT.

Curación radical sin temor á las recidivas. Esta prodigiosa preparación que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tonificar el aparato digestivo, y como por encanto, desaparece la inapetencia recuperando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.

Es notorio, que innumerables personas vienen padeciendo uno y más años tan molesta enfermedad; cuánto más rebelde es ésta, más maravillosos son los resultados de mi Elixir.

Unicamente se vende en esta capital Farmacia de su autor, calle Mayor, n.º 4, frente al paseo de Méndez Nuñez, (antes de la Reina); y fuera en las principales farmacias — Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hace descuento conforme á la importancia del pedido.

Gran depósito de camas de hierro maquedadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José María Parreño, calle Mayor, 26.

FIREO ESPAÑOL

de Ribalta. FORMIGUERA, sucesor.

El mas seguro y energico de todos los linimentos conocidos

Aplicable á los caballos y otros animales domésticos en sustitución del cauterio actual ó hierro candente, sin destruir el pelo. Cura los tumores blandos, alifajes, vejigas, reumatis, etc., es el único que merece á su esmerada preparación no recordar el ingrato sabor de sus componentes, y tiene la ventaja sobre sus propiedades, de ser fácilmente digerible por los niños y personas débiles.

por torsion, etc., etc.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

ACEITE DE HÍCADO
DE BACASO

DEL D. FORMIGUERA.

Este medicamento celebrado en todo el mundo por sus magníficos resultados en el tratamiento de las escrófulas, afecciones tuberculosas, fatiga de nutrición, inurgitaciones linfáticas, etc., es el único que merece á su esmerada preparación no recordar el ingrato sabor de sus componentes, y tiene la ventaja sobre sus propiedades, de ser fácilmente digerible por los niños y personas débiles.

Llegará á este puerto el dia

17 del corriente y saldrá para el Havre, Hamburgo y otros puertos del Norte admitiendo

carga y pasajeros.

Consigdario P. Maignon, Prim, 26.

Preparaciones Especiales

DE LANMAN Y KEMP,

NUYVA-YORK.

LA

Zarzaparrilla

DE BRISTOL,

El Gran Purificador de la sangre. Seguramente ser benigna y cura infalible en oda forma de Escrófula, Ulceras incurables, perniciosas, Sifilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas, lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C. Barcelona.

ENFERMEDADES SECRETAS DE

GH ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURO POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLUS DE ARMENIA: gonorrreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.

GRANOS DE SALUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y los herpes.

PARIS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

PETRÓLEO REFINADO
DE PRIMERA CLASE.

Se vende á 70 reales vellón caja en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina n.º 14.

Para consumo caja de 2 latas 98 rs.

AGUSTIN M. TATO
COMISION DE TRANSITOS.
Alicante.

Despacho por Aduanas, vapores y ferro-carreteras con prontitud y economía. Entiende los idiomas inglés y francés.

arreglado á la reforma decretada en 6 de Diciembre

DE 1838.

scima edición corregida y aumentada

PO DR. DON JOSE R. U. S. de este periódico, Jorge Juan,

Se halla de venta en la imprenta en el año

números 11 y 13.—PRECIO, 46 REALES.

arreglado á la reforma decretada en 6 de Diciembre

DE 1838.

scima edición corregida y aumentada

PO DR. DON JOSE R. U. S. de este periódico, Jorge Juan,

Se halla de venta en la imprenta en el año

números 11 y 13.—PRECIO, 46 REALES.

arreglado á la reforma decretada en 6 de Diciembre

DE 1838.

scima edición corregida y aumentada

PO DR. DON JOSE R. U. S. de este periódico, Jorge Juan,

Se halla de venta en la imprenta en el año

números 11 y 13.—PRECIO, 46 REALES.

arreglado á la reforma decretada en 6 de Diciembre

DE 1838.

scima edición corregida y aumentada

PO DR. DON JOSE R. U. S. de este periódico, Jorge Juan,

Se halla de venta en la imprenta en el año

números 11 y 13.—PRECIO, 46 REALES.

arreglado á la reforma decretada en 6 de Diciembre

DE 1838.

scima edición corregida y aumentada

PO DR. DON JOSE R. U. S. de este periódico, Jorge Juan,

Se halla de venta en la imprenta en el año

números 11 y 13.—PRECIO, 46 REALES.

arreglado á la reforma decretada en 6 de Diciembre

DE 1838.

scima edición corregida y aumentada

PO DR. DON JOSE R. U. S. de este periódico, Jorge Juan,

Se halla de venta en la imprenta en el año

números 11 y 13.—PRECIO, 46 REALES.

arreglado á la reforma decretada en 6 de Diciembre

DE 1838.

scima edición corregida y aumentada

PO DR. DON JOSE R. U. S. de este periódico, Jorge Juan,

Se halla de venta en la imprenta en el año

números 11 y 13.—PRECIO, 46 REALES.

arreglado á la reforma decretada en 6 de Diciembre

DE 1838.

scima edición corregida y aumentada

PO DR. DON JOSE R. U. S. de este periódico, Jorge Juan,

Se halla de venta en la imprenta en el año

números 11 y 13.—PRECIO, 46 REALES.

arreglado á la reforma decretada en 6 de Diciembre

DE 1838.

scima edición corregida y aumentada

PO DR. DON JOSE R. U. S. de este periódico, Jorge Juan,

Se halla de venta en la imprenta en el año

números 11 y 13.—PRECIO, 46 REALES.

arreglado á la reforma decretada en 6 de Diciembre

DE 1838.

scima edición corregida y aumentada

PO DR. DON JOSE R. U. S. de este periódico, Jorge Juan,

Se halla de venta en la imprenta en el año

números 11 y 13.—PRECIO, 46 REALES.

arreglado á la reforma decretada en 6 de Diciembre

DE 1838.

scima edición corregida y aumentada

PO DR. DON JOSE R. U. S. de este periódico, Jorge Juan,

Se halla de venta en la imprenta en el año

números 11 y 13.—PRECIO, 46 REALES.

arreglado á la reforma decretada en 6 de Diciembre

DE 1838.

scima edición corregida y aumentada

PO DR. DON JOSE R. U. S. de este periódico, Jorge Juan,

Se halla de venta en la imprenta en el año

números 11 y 13.—PRECIO, 46 REALES.

arreglado á la reforma decretada en 6 de Diciembre

DE 1838.

scima edición corregida y aumentada

PO DR. DON JOSE R. U. S. de este periódico, Jorge Juan,

Se halla de venta en la imprenta en el año

números 11 y 13.—PRECIO, 46 REALES.

arreglado á la reforma decretada en 6 de Diciembre